



UNAP

**Facultad de
Ingeniería Química**

RESOLUCION DECANAL N° 003-2019-FIQ-UNAP

Iquitos, 02 de enero de 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de continuar con las actividades académicas y administrativas conducentes al logro de los objetivos y metas, de acuerdo a la normatividad vigente de la Ley N° 30220 y el Estatuto, es necesario encargar como Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Ingeniería Química, al Ing. Sumner Shapiama Ordoñez, MSc., docente principal a dedicación exclusiva; a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el ESTATUTO y, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - ENCARGAR como Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Ingeniería Química al Ing. Sumner Shapiama Ordoñez, MSc., docente principal a dedicación exclusiva, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; en mérito al Considerando de la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

HUGO EMERSON FLORES BERNAL
DECANO
FACULTAD INGENIERIA QUIMICA - UNAP




Gabriel Ubaldo Gilbert Sánchez
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ingeniería Química-UNAP



c.c.: Rectorado, Post-Grado, Interesado, Archivo.